

AVANCES DEL CONVENIO COLECTIVO 2023

20/06/2023

La Negociación colectiva se inició con un Proyecto de Convenio Colectivo presentado por el SUTEP con 55 propuestas de cláusulas.

15/07/2023

Se firmó el Convenio Colectivo con 44 cláusulas aprobadas.

AVANCE DE 44 CLÁUSULAS:



- 35 CLÁUSULAS CUMPLIDAS (80%)
- 9 EN PROCESO (20%)

DE LAS 9 CLAUSULAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

03 DE ELLAS SE VIENEN GESTIONANDO CON EL MEF:

**CLÁUSULA
SEXTA**

Aprobación del reglamento de la Ley N°31495 (Pago de deuda social sin exigencia de sentencia judicial).

**CLÁUSULA
TRIGÉSIMO
PRIMERA**

Bonificación extraordinaria de 380 soles (TRESCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES).

**CLÁUSULA
TRIGÉSIMO
QUINTA**

Nombramiento anual hasta el 2030 (Elaborar un proyecto de Ley para que los nombramientos sean anuales hasta el 2030).

LAS OTRAS 6 CLAUSULAS SON DE GESTIÓN DEL MINEDU LAS CUALES SE VIENEN TRABAJANDO Y SE CUMPLIRÁN EN EL TRANCURSO DE ESTOS MESES.